



RESOLUCION DE 12 DE JULIO DE 2013 DE LA DIRECCION GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "REINA SOFIA" DE CORDOBA POR LA QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA OFERTA PÚBLICA ESPECIFICA PARA LA COBERTURA, DE UN PUESTO BASICO DE F.E.A. DE MEDICINA INTENSIVA (GRUPO A1) CON CARÁCTER EVENTUAL DEL REFERIDO HOSPITAL

Que esta Dirección Gerencia dictó Resolución de fecha **4 de junio de 2013** por la que se convocó procedimiento selectivo para la cobertura de **un** puesto básico de **F.E.A. DE MEDICINA INTENSIVA (GRUPO A1) con carácter eventual** a tiempo parcial.

Que vista el Acta de fecha **8 de julio de 2013** de la Comisión de Valoración creada al efecto, con inclusión de la baremación de los aspirantes admitidos y visto el acuerdo de misma fecha sin que se haya producido ninguna alegación y que de conformidad con lo previsto en la Base VI de la Resolución de la Convocatoria y en virtud de las facultades otorgadas, ésta Dirección Gerencia

RESUELVE

PRIMERO.- Dar por finalizado el proceso selectivo para la cobertura de un puesto básico de **F.E.A. de MEDICINA INTENSIVA (GRUPO A1)** con carácter **eventual** durante 1 año en régimen de jornada a tiempo parcial.

SEGUNDO.- Aprobar listado con las calificaciones obtenidas por los aspirantes, según Anexo que se adjunta.

TERCERO.- Adjudicar el puesto básico de **F.E.A. de MEDICINA INTENSIVA**, de éste Hospital Universitario "Reina Sofía", objeto de la convocatoria a:

D^a M^a JOSE FERRER HIGUERAS

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en los Tablones de Anuncios del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba o potestativamente recurso administrativo de reposición ante esta Dirección Gerencia en el plazo de un mes.

Córdoba, a 12 de julio de 2013

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: José Manuel Aranda Lara

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha se ha publicado en el tablón de anuncios de éste Centro y ha sido remitido a la WEB del SAS, la presente Resolución sobre el proceso selectivo para la cobertura de un puesto básico de **F.E.A. DE MEDICINA INTENSIVA (GRUPO A1) con carácter eventual**.

Córdoba, a 12 de julio de 2013

EL SUBDIRECTOR E. A. DE PERSONAL

Fdo.: Juan Alfonso Sereno Copado



ANEXO

	ANEXO II (Máximo 26 puntos)												PARCIAL ANEXO II	ANEXO III (130 puntos)					PARCIAL ANEXO III	TOTAL
	A. FORMACION (Max. 6 p.)		B. EXPERIENCIA (Max. 20 puntos: 8 p. Documentos + 12 p. Entrevista)											EXPERIENCIA PROFESIONAL (Max. 55 p)	FORMACION (Max. 55 p.)			OTROS MERITOS (Max. 20 p.)		
	1. Hospitales 3er nivel (M. 3 p.)	2. Docencia RCP avanzada (M. 3 p.)	B.1 Soporte cardiocirculatorio (M. 5 p.)		B.2 Soporte Respiratorio (M. 3 p.)		B.3 Soporte renal (M. 1 p.)		B.4 Pacientes Neurológicos (M. 1 p.)		B.5 Donantes de órganos y trasplantes (M. 10 p.)				Académica (Max. 8p.)	Especializada (Max. 25 p.)	Continuada (Max. 30 p.)			
D*			E*	D*	E*	D*	E*	D*	E*	D*	E*									
Muñoz Guillen, Noelia	3	0,45	2	1,3	1,2	0,3	0,4	0,3	0,4	0,2	4	0	13,55							
Quero del Río, Isabel	3	1,38	2	2,4	1,2	1,3	0,4	0,5	0,4	0,5	4	5	22,08	2,56	3	25	27	1,05	58,61	80,69
Caballero Güeto, Francisco José	3	0,69	1,21	0,6	1,2	0,1	0,4	0,2	0,4	0,2	4	0	12							
Argueta Cifuentes, Rony David	3	0,195	2	2,4	1,2	1,4	0,4	0,5	0,4	0,5	4	4,8	20,795			25	11,65		36,65	57,445
Ferrer Higuera, Ma José	3	0,615	2	2,4	1,2	1,6	0,4	0,5	0,4	0,6	4	5,1	21,815	3,9		25	30	1,025	59,925	81,74
Moran Fernández, Eduardo	3	1,845	1,33	0,9	1,2	0,2	0,4	0,3	0,4	0,4	4	0,4	14,375							
Pascal Jiménez, Maria	NO PRESENTADA																			
Rodríguez Perea, Alfonso	NO PRESENTADO																			
Ruiz de Azua López, Zaida	NO PRESENTADA																			

ANEXO II. El apartado B) Experiencia: 40% (8 puntos) corresponden a meritos justificados y el 60 % (12 puntos) entrevista.

D* Puntuación obtenida mediante comprobación de los meritos justificados (40 %)

E* Puntuación obtenida mediante entrevista personal (60 %)

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: José Manuel Aranda Lara

EL SUBDIRECTOR E. A. DE PERSONAL

Fdo.: Juan Alfonso Sereno Copado